

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3112** *Resolución de 4 de marzo de 2013, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 1490/2012, interpuesto ante la sección séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Cristina María Segovia García, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 1490/2012, contra la resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de 22 de junio, que desestimaba el recurso de alzada contra el Acuerdo de fecha 23 de abril del Tribunal calificador único del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial, convocado por Orden JUS/2369/2011, de 21 de julio («B.O.E.» de 5 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de marzo de 2013.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.